

# INFORME

rendido por el Sr. Manuel Vivanco Llano  
Presidente de la Sociedad de

## Salubridad y Beneficencia DE Linares

N. León,

— al terminar el objeto con que fué  
fundada dicha Corporación. —



LINARES

MARTIN STECKER, EDITOR.  
1904.

RA452

.N8

V5

RA452  
.N8  
v5



# INFORME

rendido por el Sr. Manuel Vivanco Llano  
Presidente de la Sociedad de

## Salubridad y Beneficencia DE Linares

N. León,

—al terminar el objeto con que fué—  
fundada dicha Corporación.



LINARES.

MARTIN STECKER, EDITOR.  
1904.



42149 FONDO NUEVO LEÓN

1293A



# INFORME

rendido por el Sr. Manuel Vivanco Llano  
Presidente de la Sociedad de

## Salubridad y Beneficencia DE Linares

N. León,

—al terminar el objeto con que fué—  
fundada dicha Corporación.



LINARES.

MARTIN STECKER, EDITOR.  
1904.



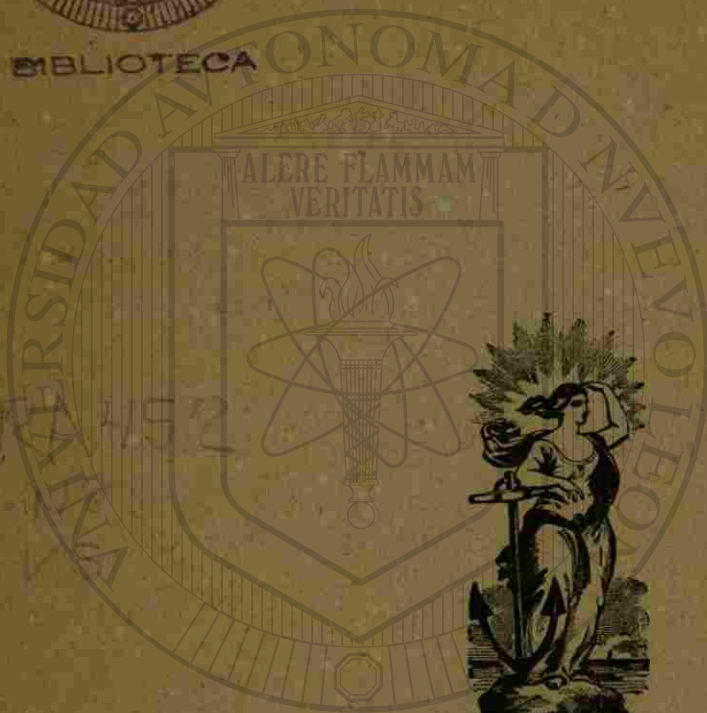
42149 FONDO NUEVO LEÓN

1293A



1020113145

BIBLIOTECA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA



FONDO NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE

Señores:

Animados de los mejores deseos, sin ser ya posible permanecer indiferentes á la penosa situación por que atravesaban los vecinos de esta Ciudad, con la terrible plaga de la fiebre amarilla, un respetable grupo de Señores organizó la tarde del domingo 30 de Agosto de 1903 la Sociedad que lleva por nombre "Junta de Salubridad y Beneficencia de Linares," que inmerecidamente presido; y en cumplimiento al acuerdo de esta Corporación en sesión del 14 del presente, tengo el honor de rendir el informe relativo á los trabajos que ha verificado desde su instalación hasta el 31 de Enero de 1904.

Con el objeto de coadyuvar á la acción oficial en sus trabajos relativos á reunir recursos por medio de donativos particulares para favorecer á las víctimas de la fiebre amarilla, y organizar las medidas necesarias de higiene y salubridad, dispuestas en distintas épocas por el Superior Gobierno del Estado, para extinguir la terrible epidemia que acaba de pasar; se procedió á participar al Primer Magistrado del Estado y á la primera Autoridad local, la organización de ésta Sociedad, solicitando sus valiosas cooperación y ayuda para el mejor éxito de la loable empresa que se inició. Estas Autoridades llevadas siempre por sus sentimientos filantrópicos, se sirvieron contestar prometiendo y lo cumplieron muy satisfactoriamente, secundar en sus atribuciones á los nobles fines que esta naciente Sociedad se impuso.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

"ALFONSO REYES"

1904-1925 MONTERREY, MEXICO

Con la actividad que el caso requería se nombró la Mesa Directiva integrada por las personas siguientes:

PRESIDENTE:	VOCALES.
Don Manuel Vivanco Llano.	1º Don Juan R. Suárez.
VICE-PRESIDENTE:	2º „ Antonio G. Guerra.
Don Tristán Guerra.	3º „ Francisco Paz.
SECRETARIO.	4º „ Manuel Ma. Gómez.
Don Federico Gómez.	5º „ Pedro Elizondo Garza.
PRO-SECRETARIO:	6º „ Welester Cuéllar.
Don Modesto H. Villarreal.	7º „ Enrique Guerra.
TESORERO:	8º „ Francisco M. Morales.
Don Luis J. de Segovia.	

Comisionado para impresiones: Don Juan J. Paz.

Comisionados para hacer colectas en la Ciudad los Señores Francisco Paz, Antonio García Guerra, Luis J. de Segovia, Enrique Guerra, Juan R. Suárez, Pedro Elizondo Garza, Modesto H. Villarreal y Welester Cuéllar.

A la vez que las diversas comisiones nombrados en ésta para recabar fondos se ocupaban en cumplir su cometido, se recibió un telegrama del Sr. Gobernador situando la suma de \$500.00, primer donativo de fuera que entraba á la Tesorería de esta Junta; y el grato aviso, de haberse formado en Monterrey, de acuerdo con el Sr. Gobernador, un Comité de Auxilios, cuyos simpáticos trabajos impulsados por la constante, sostenida y vigorosa cooperación del Ejecutivo del Estado, fueron para esta Sociedad fuente inagotable de recursos.

De conformidad con el acuerdo que esta Junta tuvo el 5 de Septiembre, se solicitó de la Autoridad primera de esta Ciudad, el Hospital para llevar y atender allí debidamente á los enfermos pobres de solemnidad, cuyo local tuvimos la satisfacción de conseguir.

En sesión del 6 de Septiembre se acordó: que los Doctores Miguel Villarreal, enviado por el Gobierno del Estado, y Pedro J. Mireles, impartieran sus auxilios en el cuartel primero, Eleuterio Espinosa y Juan Gómez en el segundo, Macedonio García Pérez y Roberto Welsh el tercero y José Morales el 4º.

Para los fines humanitarios y loables que esta Junta se

había propuesto, con fecha 7 de Septiembre abrió una Botica provista de todo lo más indispensable, poniéndola inmediatamente á disposición del pueblo y especialmente á la de los Señores Médicos. Sus resultados sumamente satisfactorios llenaron nuestras aspiraciones y aún más allá de lo que podíamos esperar; pues del 7 de Septiembre al 15 de Diciembre se despacharon 5.600 prescripciones, añadiendo á esto las medicinas que el Médico ambulante consumió en su Botiquín. Debo advertir también, que en las Boticas particulares se despacharon 1212 prescripciones, cuyas substancias no se encontraban por lo pronto en nuestra Botica, y su valor fué cubierto debidamente por la Tesorería de esta Junta. Para mayor seguridad del público y satisfacción de esta Sociedad, se encargó de la gerencia de la referida Botica el Sr. Profesor Diego Rodríguez.

En sesión del 19 del mismo mes se recibió y se aceptó la renuncia definitiva que el Sr. Federico Gómez hizo del cargo de Secretario de la Sociedad, por tener que salir de la localidad, y en sustitución fué nombrado el Sr. Isauro González Alanís. Se substituyó también por ausencia al Vocal Sr. Enrique Guerra con el Sr. Francisco Pumarejo. En la misma sesión fué propuesto y aceptado por unanimidad nombrar una Comisión de Socorros, la cual fué integrada por los Vocales, Juan R. Suárez y Francisco Pumarejo, como propietarios, y Pedro Elizondo Garza y Welester Cuellar como suplentes.

El Consejo Superior de Salubridad de México en contestación al aviso que se le dió de estar constituida en esta Ciudad la Junta de Beneficencia, se ofrece á sus órdenes; y el 15 de este mismo mes, según Oficio que trascribe el Sr. Secretario de Gobierno por acuerdo del Sr. Gobernador, participa que el Dr. A. Butrón como Comisionado Técnico de aquel Consejo y el Sr. Francisco T. Núñez, como Agente de la Policía Sanitaria, vienen al Estado con el fin de prestar sus servicios á las Autoridades del mismo y con especialidad á la Ciudad de Linares, población invadida por la fiebre amarilla; y que encontrándose en disposición de marchar luego á la Ciudad citada,

acompañado de su adjunto el Sr. Agente de Policía Sanitaria, se daban órdenes al Sr. Alcalde Primero para que se aprovechen sus importantes servicios y se les impartan al efecto cuantos auxilios sean necesarios al desempeño de sus comisiones científicas y humanitarias. Los Comisionados del Consejo dieron cumplido lleno á sus obligaciones y en premio á los importantes y desinteresados servicios que el Dr. Butrón y el Sr. Núñez impartieron á esta población, esta Junta se sirvió acordar un voto de gracias que en atenta comunicación tuvo la satisfacción de dar á dichos Señores.

Con fecha 5 de Octubre se puso en conocimiento del Sr. Gobernador, la Junta de Médicos que se celebró ante el Sr. Alcalde Primero y con la asistencia del Dr. Matienzo para llevarse á efecto las medidas generales indicadas por el Gobierno, á fin de evitar la propagación de la epidemia, y de haberse formado un presupuesto de \$2000.00 mensuales que pagará la Tesorería de esta Junta de acuerdo con la Primera Autoridad.

El 12 de Noviembre se recibió en la Secretaría de esta Junta un Oficio del Sr. Francisco T. Núñez, Jefe de la Policía Sanitaria, en el cual participa haber fumigado 566 casas con capacidad de 40.900 metros cúbicos, á 40 gramos por metro cúbico, y se quemaron 1.636 kilos azufre con 163 kilos nitrato potasa y 250 litros alcohol.

En virtud de haber cedido la epidemia, esta Junta se sirvió acordar en sesión del 30 de Noviembre, poner á disposición de la Asociación de San Vicente de Paul de esta Ciudad, que tiene y lleva un objeto igual al nuestro, los catres, ropa de cama y demás muebles, que había adquirido para los enfermos del Hospital, y en la Sesión del 10 de Diciembre por unanimidad se aprobó entregar, como así se hizo, los objetos indicados bajo inventario.

Como tuve la honra de poner en conocimiento de esta Junta, en la Sesión del 14 del actual, se recibieron dos Oficios, uno del Sr. Secretario de Gobierno y el otro de la Autoridad 1<sup>º</sup> de esta Ciudad, ambos de igual contenido y referentes al cumplimiento de todas las disposiciones, que sobre higiene ha-

dado el Superior Gobierno, y en especial las dictadas al aseo de domicilios, de lugares públicos y las novísimas sobre la interesante y á la vez científica fumigación de norias y tanques de agua. En atención á que nuestros trabajos están próximos á terminuar, y tener en caja fondos disponibles y ser de bastante importancia las medidas higiénicas á que aluden los Oficios de referancia, esta Junta se sirvió acordar se remitan al Sr. Alcalde 1<sup>º</sup>, como tuve el honor de hacerlo, la suma de \$500.00 para su cumplimiento, en la inteligencia que el día último del presente se pondrá también á su disposición, el saldo sobrante que tenga esta Tesorería.

Hourome como me es satisfactorio hacerlo poner en conocimiento de esta Corporación, según Corte de Caja de hoy que pongo á su vista, que queda una existencia de dinero en Caja de \$250.27, cantidad que atendiendo al acuerdo 14 del presente mes de esta Junta, con fecha 1<sup>º</sup> de Febrero próximo remitiré con atento Oficio al Sr. Alcalde 1<sup>º</sup> de esta Ciudad.

El llamamiento que se hizo á todo el pueblo en general y á varias personas de fuera reconocidas por sus característicos sentimientos filantrópicos, llenaron hasta donde fué posible nuestras aspiraciones; contribuyendo con la más fina voluntad con donativos que nos estimulaban al cumplimiento del más grato de nuestros deberes, á desempeñar con toda eficacia la misión que nos impusimos, de acudir presurosos á nuestros hermanos en la desgracia.

En el periodo de tiempo que reseña este informe, esto es, del 3 de Septiembre de 1903 al 31 de Enero de 1904, se recibió en la Tesorería de esta Sociedad lo siguiente: del Sr. Gobernador \$500.00; del Comité de Auxilios \$9.020.61 cents.; de esta Ciudad \$844.85; Monterrey, varias personas, \$361.25; San Pedro, Coah., varios vecinos, \$104.00; Cadereyta, varios vecinos \$635.00; Montemorelos, Berlanga Hnos. y Logia Masónica \$105.00; Puebla, Gral. Mucio P. Martínez \$100.00; Garza Valdez, varios vecinos, \$97.40; Gral. Terán, varios vecinos, \$75.50; San José, Tamps. Ed. D. Self y empleados \$632.24; Santander Jiménez, Presidente Municipal, \$131.50; Atzobispo de Linares,

42149

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
 BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
 "ALFONSO REYES"  
 AÑO 1625 MONTERREY, MEXICO

\$1,289.05; Arzobispo de México, \$115.00; México, Lic. Emeterio de la Garza, Padre é Hijo \$200.00; Pachuca, Hidalgo, Cía. Minera Santa Gertrudis \$250.00; hacen la suma de \$14,461.40; que con \$150.90 venta resto de medicinas, \$15.39 valor de cal y \$40.00 alambre que también se vendió, forma un total de \$14,667.69, cuya cantidad fué invertida de la manera que lo indica el resúmen anexo. Además de este documento que se publicará en el informe, se acompaña también el último Corte de Caja, que comprende del 1º de Diciembre de 1903 al 31 de Enero de 1904.

Réstame tan sólo, cumpliendo con un deber de Compañerismo en nuestros trabajos, dedicar un recuerdo de respetuosa gratitud á la memoria del Sr. Manuel Ma. Gómez, Vocal de esta Junta, que tanto se distinguió por su entusiasmo y actividad en el desempeño de las comisiones á él confiadas, y que tuvimos el pesar de verlo sucumbir á la terrible epidemia el 24 de Septiembre.

En conclusión, complázcome en manifestar que tanto los Señores Doctores, como los que componen la Mesa Directiva de esta Corporación, han cumplido con su cometido durante el período que se reseña; en cuanto á mí, cábeme la satisfacción de que creo en conciencia, haber procelido con rectitud y justicia en el desempeño de mis obligaciones, con el honroso cargo, como Presidente de esta Filantrópica Sociedad.

Linares, Enero 31 de 1904.

MANUEL VIVANCO LLANO,

*Corte de Caja*

de segunda operación que comprende  
del 1º de Diciembre 1903 al 31 de Enero 1904.



### Junta de Salubridad y Corte de Caja de segunda operación que compren

INGRESOS.

BALANCE.		
Existencia en dinero efect <sup>o</sup> .....		\$1,268.93
MONTERREY.		
Remesa del Comité de Auxilios..		450.91
LINARES.		
Entrega de Henry J. Sampson..	\$10.00	
Venta resto existencias medicinas	150.90	
Id. resto de cal.....	15.39	
Id. resto de alambre.....	40.00	216.29
		<u>\$1936.13</u>

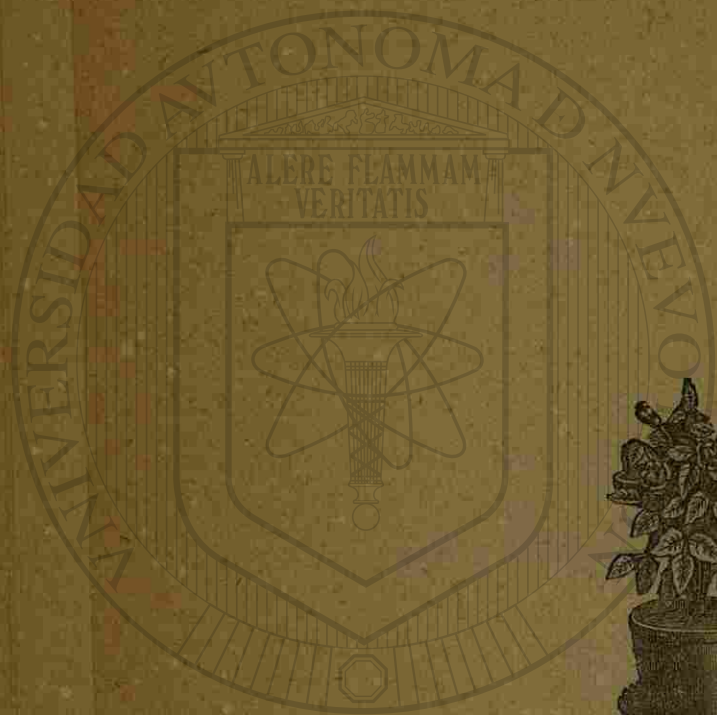
Lináres, N. L., Enero 31 de 1904.  
 Presidente, Manuel Vivanco Llano.  
 1er. Vocal, J. R. Suárez.  
 2º. Vocal, Antonio García Guerra.  
 3er. Vocal, Francisco Paz.

### Beneficencia de Linares. de del 1º de Diciembre 1903 al 31 de Enero 1904.

EGRESOS.

DONATIVOS.		
Para enfermos según detalle ....	\$365.27	
Repartido por la Comisión, seg. comprobantes.....	270.80	636.07
BOTICA.		
Medicinas y gastos menores.....	\$110.22	
Honorarios al Farmacéutico.....	47.50	157.72
HONORARIO Y RECETARIO Á MÉDICOS.		
Al Dr. Eleuterio Espinosa, s/r....	\$125.00	
Al Dr. Pedro J. Mireles, sueldo y coche, s/r.....	145.00	
Pagado por recetario.....	67.07	337.07
VARIOS.		
Entregado en dos partidas al Sr. Alcalde 1º de esta ciudad.....	750.27	
Pagado al impresor.....	54.00	
Papel.....	1.00	805.27
		<u>\$1,936.13</u>

Luis J. de Segovia, Tesorero.  
 5º. Vocal, Pedro Elizondo Garza.  
 8º. Vocal, F. Martínez Morales.  
 Srio., Isauro González Alanís.



RESUMEN GENERAL  
DEL  
MOVIMIENTO DE LA CAJA.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## Junta de Salubridad y Beneficencia de Linares.

Septiembre 3 de 1903 á Enero 31 de 1904.

### Resúmen General del movimiento de la Caja.

Movimiento General.

	Septiembre.		Octubre.		Noviembre.		Dic. y Enero		Salidas.		Entradas.		Saldas.	
Donativos.....	\$2249	90	2415	97	\$ 142	12	\$ 636	07						
Coches.....	101	25	245	35	14	50	45	00						
Hospital.....	186	48	234	51	7	37								
Botica.....	388	64	338	74	01	24	157	72						
Cal.....	105	08												
Varios.....	374	25	701	17	36	39	55	00						
Honorario y recetario á médicos			1776	68	16	92	292	07						
Al Sr. Alcalde 1º de esta Ciudad							750	27						
	<u>\$3,400</u>	<u>60</u>	<u>\$ 5712</u>	<u>42</u>	<u>\$ 318</u>	<u>54</u>	<u>\$ 1936</u>	<u>13</u>	<u>\$ 14,667</u>	<u>69</u>	<u>\$ 14,667</u>	<u>69</u>	<u>000</u>	<u>00</u>

Lináres, N. L., Enero 31 de 1904.

Manuel Vivanco Llano, Presidente.

Luis J. de Segovia, Tesorero.

1er. Vocal, J. R. Suárez.

5º. Vocal, Pedro Elizondo Garza.

2º. Vocal, Antonio García Guerra.

8º. Vocal, F. Martínez Morales.

3er. Vocal, Francisco Paz.

Srio., Isauro González Alanís.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN